

# ODAC INFORMA

www.odac.gob.do



**EDICIÓN NO. 9**  
**ABRIL - JUNIO 2024**



@ODACRD



**ODAC**



### **EDITORES**

Erica Díaz  
Ruth Morales

### **COORDINADOR**

Erica Díaz

### **FOTOGRAFÍA/DISEÑO**

Joan Villabrille

Tel.: 809-227-9100 | info@odac.gob.do  
Avenida Núñez de Cáceres No. 11, edificio Equinox,  
piso 2, Bella Vista, Santo Domingo. D.N.  
www.odac.gob.do

# ODAC INFORMA

BOLETÍN INSTITUCIONAL  
DEL ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN  
EDICIÓN NO. 9 / ABRIL - JUNIO

## CONTENIDO

- 03** ODAC celebró con gran éxito el Día Mundial de la Acreditación
- 04** Destaca papel de la acreditación como aliada de las nuevas tecnologías
- 06** ODAC reconoce a la Comisión de Acreditación

### En segundo trimestre 2024, ODAC entrega 4 nuevas acreditaciones

- 08** Laboratorio de Calidad del Agua de INAPA recibe acreditación del ODAC
- 09** ODAC acredita laboratorio de ensayo del IIBI
- 10** ODAC entrega al INDOCAL acreditación para la verificación de surtidores de combustibles líquidos
- 12** República Dominicana cuenta con laboratorio de balística acreditado
- 13** ODAC presenta primera versión Carta Compromiso al Ciudadano
- 15** ODAC cuenta con dos nuevos evaluadores líderes nacionales

### INFO NOTICIAS

- *ODAC realizó cine fórum en Semana de la Ética*
- *Realizan taller Directorio de Servicios Gubernamentales de la Calidad*
- *¡La industria avanza!*
- *ODAC participa en reunión número 39 de la Comisión Técnica de Expertos del Codoca*
- *¡Trabajamos por la calidad de los laboratorios!*

# ODAC celebra con éxito el Día Mundial de la Acreditación



El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) celebró con gran éxito el Día Mundial de la Acreditación con una conferencia magistral presentada por el experto internacional en materia de acreditación, Alejandro Giraldo.

Durante el evento, el director ejecutivo Ángel David Taveras Difo, exhibió el aumento en la eficiencia dentro de los procesos misionales de la institución, duplicando el número de acreditaciones realizadas en su gestión.

Además, panelistas de alto nivel dieron a conocer los puntos de vista sobre el impacto de la acreditación en la vida cotidiana. El panel estuvo compuesto por Mario Pujols, vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD); Ariel Espejo, director de Aenor Dominicana y Ferney Chaparro, secretario de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC).

Durante el seminario, el experto colombiano en acreditación, Alejandro Giraldo, habló sobre la acreditación como pilar de confianza en el comercio global y cómo la acreditación y la evaluación de la conformidad se adaptan a los avances tecnológicos, los cambios en los comportamientos de los consumidores y los modelos comerciales cambiantes.

En el evento participaron Julio Brache, presidente de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Ito Bisonó; la presidente de ProCompetencia, María Elena Vásquez; entre otros funcionarios y ejecutivos del sector privado.

## Destaca papel de la acreditación como aliada de las nuevas tecnologías



El director ejecutivo del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), Ángel David Taveras Difo destacó la importancia del aseguramiento de la calidad como aliada de las nuevas tecnologías.

Taveras Difo llamó a los industriales y empresarios a utilizar la acreditación como una herramienta para crear confianza en sus operaciones, a través de la implementación de nuevas normas ISO para tecnología de la información, inteligencia artificial y gestión del estándar de la información.

**“Hablar de aseguramiento de la calidad es hablar de acreditación, es por esto, que las cooperaciones internacionales de acreditación han escogido como tema de discusión la importancia de la acreditación como un medio para generar confianza ante el acelerado desarrollo tecnológico, los constantes cambios en el comportamiento del consumidor y la incertidumbre en el crecimiento económico”** dijo Taveras Difo.

Estas declaraciones fueron ofrecidas durante el seminario “Acreditación: potenciar el mañana y forjar el futuro”, realizado en conmemoración del Día Mundial de la Acreditación, en la Torre Empresarial de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).

El director del ODAC dijo que la República Dominicana puede presentar un organismo de acreditación fortalecido, en pleno funcionamiento y con alcance internacional, gracias al compromiso del gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader Corona.

Mientras que el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Víctor Bisonó destacó cómo la acreditación garantiza la competencia técnica, optimiza recursos y mejora la calidad de bienes y servicios. "Aprovechamos esta oportunidad invaluable para dar a conocer a la población los beneficios y el papel de la acreditación en la promoción de la calidad y la seguridad en todo el mundo" dijo Bisonó.



# ¿DUDAS SOBRE EL PROCESO DE ACREDITACIÓN?

Queremos conocer tus inquietudes sobre  
nuestros servicios de acreditación.  
Escríbenos a **[solicitudes@odac.gob.do](mailto:solicitudes@odac.gob.do)**



# ODAC reconoce a la Comisión de Acreditación



En el marco de la celebración del Día Mundial de la Acreditación, fue reconocida la Comisión de Acreditación por su contribución al fortalecimiento de la infraestructura nacional de la calidad.

Los miembros de la comisión de acreditación recibieron el reconocimiento de manos del director ejecutivo del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), Ángel David Taveras Difo.

Con esta iniciativa, el ODAC valora el trabajo realizado por este órgano colegiado en los procesos de acreditación.

**EN SEGUNDO TRIMESTRE 2024,  
ODAC ENTREGA**

**4**

**ACREDITACIONES**



# Laboratorio de Calidad del Agua de INAPA recibe acreditación del ODAC



El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) entregó al Laboratorio Nacional de Referencia Calidad de Agua Ing. Marco Rodríguez del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) el certificado de acreditación en el alcance técnico determinación de PH en aguas, lo que garantiza que los resultados emitidos son confiables y cumplen con los estándares nacionales e internacionales.

Ángel David Taveras Difo, director ejecutivo del ODAC dijo que, con esta acreditación, se confirma que el país cuenta con laboratorios de ensayo confiables y técnicamente competentes.

**“La confianza en los resultados emitidos en un laboratorio solo se puede lograr con la acreditación, y esta que hoy entregamos al laboratorio de calidad del agua del INAPA, se traduce en seguridad y salud para la población dominicana”,** expresó.

Taveras Difo dijo que estas acciones reafirman el compromiso del presidente Luis Abinader de mejorar la vida de los dominicanos ofreciendo servicios públicos de calidad.

En tanto, el director del Inapa, Wellington Arnaud, sostuvo que luego de casi una década de iniciarse este proceso de acreditación, le llena de satisfacción poder informar al país “que hemos superado la prueba y que contamos con los procesos adecuados para ofrecer agua de calidad a la población”.

Agradeció el apoyo y el compromiso del presidente Abinader por su correcta visión a favor del sector agua potable y saneamiento.

# ODAC acredita laboratorio de ensayo del IIBI

Acreditación servirá de soporte a industria alimentaria



El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) entregó el certificado de acreditación al Laboratorio de Servicios Analítico del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), lo que servirá de soporte a la industria alimentaria y al sector industrial.

Con la acreditación, que abarca 7 ensayos en aguas y alimentos, el ODAC certifica que el laboratorio del IIBI tiene capacidad técnica y humana, además de un alto nivel de confiabilidad y aptitud en materia de ensayos de agua y alimentos que cumplen con estándares nacionales e internacionales.

Ángel David Taveras Difo, director ejecutivo del ODAC, dijo que **con esta acreditación el IIBI reafirma el compromiso en la prestación de servicios de análisis de laboratorio confiables que se traducen en beneficio para la salud y el medio ambiente.**

De su lado, Osmar Olivo, director ejecutivo del IIBI, destacó la rigurosidad del trabajo realizado por el equipo técnico del ODAC, señalando que estas acreditaciones son una muestra del compromiso del IIBI con la calidad en todos los servicios que ofrece.

Los ensayos acreditados son: determinación de cenizas en carne y productos cárnicos; determinación de metales pesados en agua; determinación de cromo hexavalente en agua y determinación de recuento heterotrófico en alimentos.

# ODAC entrega al INDOCAL acreditación para la verificación de surtidores de combustibles líquidos



El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) entregó el certificado de renovación de la acreditación a la División de Verificación de Volumen del Departamento de Metrología Legal del Instituto Dominicano para la Calidad (Indocal).

La acreditación fue entregada por el director ejecutivo del ODAC, Ángel David Taveras Difo al director general del Indocal, Lorenzo Ramírez.

Con la entrega de esta acreditación, el Indocal se convierte en el segundo organismo de inspección que concluye su reevaluación superando de manera satisfactoria su primer ciclo de acreditación, para la verificación de surtidores de combustibles líquidos: gasolina, diesel y kerosene.

Ángel David Taveras Difo, director ejecutivo del ODAC, dijo que esta acreditación impacta directamente a la población que constantemente recibe servicios en las estaciones de expendio de combustibles.

**“Por cuatro años, el INDOCAL ha mantenido los estándares de calidad bajo los cuales fue acreditado en el año 2019 y en este 2024 continúa cumpliendo lo establecido en la normativa y criterios técnicos correspondientes”,** dijo Taveras Difo.

Durante la entrega, además se firmó un acuerdo de colaboración que fortalece técnicamente ambas instituciones y contribuye al acceso y permanencia de los productos y servicios dominicanos en los mercados globalizados.



**ODAC**

**CONOCE CÓMO LA  
ACREDITACIÓN ES UNA  
HERRAMIENTA QUE  
GENERA CONFIANZA  
EN LAS NUEVAS  
TECNOLOGÍAS**





# República Dominicana cuenta con laboratorio de balística acreditado



El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) entregó certificado de acreditación al Laboratorio de Balística del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en el alcance técnico de comparación de casquillos, proyectiles y armas de fuego.

Con esta acreditación los Laboratorios de Balística del INACIF de Santo Domingo y la región norte se convierten en los primeros acreditados en la República Dominicana para los análisis de comparación de casquillos, proyectiles y armas de fuego.

La acreditación bajo los requisitos de la norma ISO/IEC 17025 para laboratorios de ensayo fue entregada por el director del ODAC, Ángel David Taveras Difo y el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Víctor Bisonó a la Procuradora General de la República, magistrada Miriam Germán y Sonia Lebrón, directora del INACIF.

Durante la entrega, **Ángel David Taveras Difo resaltó que la acreditación entregada eleva el nivel científico y la calidad en los ensayos a nivel de la región de Centroamérica y otorga mayor seguridad y confianza en los resultados emitidos.**

De su lado, el ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Ito Bisonó dijo que, con esta acreditación el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL) se fortalece y es una señal clara de que seguimos apostando a que las instituciones públicas eleven sus niveles de calidad, generando confianza en los ciudadanos.

Mientras que la Procuradora General de la República, magistrada Miriam Germán Brito destacó la importancia de la acreditación del laboratorio de balística del INACIF “con un laboratorio confiable y técnicamente preparado para realizar esas experticias, un tribunal está más apto para buscar una sentencia adecuada, en vista que de ese resultado puede depender una condena o una absolución” puntualizó.

# ODAC presenta primera versión Carta Compromiso al Ciudadano



Con el objetivo de garantizar transparencia en la gestión y mejorar la calidad de los servicios que se brindan a los ciudadanos, el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) presentó la primera versión de su Carta Compromiso al Ciudadano con una vigencia de dos años.

El acto de presentación de la Carta Compromiso al Ciudadano estuvo encabezado por la viceministra de servicios públicos del Ministerio de Administración Pública (MAP), Sheyla Castillo y el director del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), Ángel David Taveras Difo.

Durante la presentación de la Carta Compromiso, el director ejecutivo del ODAC, resaltó la importancia del documento que servirá de herramienta para el monitoreo y la mejora continua en la calidad de los servicios que ofrece la institución al ciudadano.

“El documento que hoy presentamos, reafirma el compromiso que asumimos desde el ODAC de ofrecer a la ciudadanía servicios de calidad respondiendo a los principios de universalidad, eficiencia y transparencia” resaltó Taveras Difo.

Entre los servicios comprometidos se destacan la solicitud de acreditación inicial, solicitud de ampliación de la acreditación y solicitud de reevaluación.

De su lado, la viceministra de Servicios Públicos del Ministerio de Administración Pública, Sheyla Castillo felicitó el equipo del ODAC por el lanzamiento de la primera versión de su Carta Compromiso al Ciudadano comprometiendo 9 servicios, lo que se constituye en un reto.

La presentación de la Carta Compromiso al Ciudadano estuvo a cargo de Henry Capellán, encargado del departamento de Planificación y Desarrollo del ODAC, quien resaltó **el compromiso de la institución con brindar calidad y eficiencia en los servicios que ofrece**. De manera simbólica, tanto la viceministra Castillo como el director del ODAC, Taveras Difo, le entregaron la Carta Compromiso al ciudadano Roberto Rodríguez.



# Conoce nuestra



## CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

[www.odac.gov.do](http://www.odac.gov.do)

### FORMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los canales de contacto con los que cuentan los ciudadanos/usuarios en la institución son los siguientes:

- Avenida Núñez de Cáceres No. 11, edificio Equinox, piso 2, Bella Vista, Santo Domingo, D.N.
- 809-227-9100
- [info@odac.gov.do](mailto:info@odac.gov.do)
- <https://odac.gov.do>
- [@odacrd](https://www.facebook.com/odacrd)

### QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Organismo Dominicano de Acreditación cuenta con las siguientes vías de comunicación para presentar quejas y/o sugerencias:

- **Buzones**  
En el ODAC contamos con 2 buzones físicos distribuidos en nuestras instalaciones y conteniendo un formulario para que los ciudadanos puedan expresar sus quejas y/o sugerencias.
- **Línea 311**  
En cumplimiento al Decreto 694-09, se gestiona el Sistema de Atención Ciudadana con la activación del sistema 311 en el portal web de la institución por esta vía los ciudadanos pueden reportar quejas y/o sugerencias de manera rápida y fácil.
- **Telefónica**  
Los ciudadanos pueden comunicarse con la institución a través del teléfono 809-227-9100 y presentar la queja al personal que atiende dicha llamada.
- **Para todas las modalidades de presentación de quejas y/o sugerencias descriptas anteriormente, el tiempo de respuesta no será mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción de estas.**
- **Correo**  
Contamos con una oficina de acceso a la información conforme a la Ley 200-04, reglamentos y Decreto 130-05, la cual gestiona las solicitudes de información que recibe la institución por parte del ciudadano, dentro del tiempo de compromiso que establece la ley, vía correo electrónico: [oi@odac.gov.do](mailto:oi@odac.gov.do)

### MEDIDAS DE SUBSANACIÓN

En caso de presentarse un incumplimiento con los compromisos asumidos, el usuario recibirá en un plazo no mayor de 10 días hábiles una comunicación firmada por el Director Ejecutivo del organismo, donde se le explicará las causas del incumplimiento y las medidas de mitigación del mismo para evitar que el evento se vuelva a repetir.

### DATOS DE CONTACTO

Dirección: Avenida Núñez de Cáceres No. 11, edificio Equinox, piso 2, Bella Vista, Santo Domingo, D.N.  
Teléfono: 809-227-9100  
Los servicios son ofrecidos de lunes a viernes en horario de 8:00 P.M. a 4:00 p.m.  
Correo: [info@odac.gov.do](mailto:info@odac.gov.do)  
Mapa con ubicación:



### UNIDAD RESPONSABLE DE LA CARTA

Departamento de Planificación y Desarrollo  
809-227-9100 / ext. 155-156  
[planificacion@odac.gov.do](mailto:planificacion@odac.gov.do)

El Programa Carta Compromiso es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.

El programa personal que le asiste en el momento que se le ofrece el servicio.

- Depositar todos los documentos requeridos para tramitar las solicitudes realizadas a la institución.
- Realizar los pagos de los servicios, de acuerdo a lo estipulado en los procedimientos de la institución y previa información a estos.
- Respetar los procedimientos establecidos por el ODAC.
- Usar el símbolo de acreditación del ODAC de forma adecuada, apegados a los lineamientos establecidos.

Solicitud de Reevaluación de Laboratorios de Ensayo

Solicitud de Reevaluación de Laboratorios de Calibración

Solicitud de Reevaluación de Organismos de Inspección

ODAC  
ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN

CARTA COMPROMISO  
AL CIUDADANO

Marzo 2024 - marzo 2026

### ATRIBUTOS DE CALIDAD

**personal:** Dominio, conocimiento y preparación del personal para atender sus dudas y brindarle el servicio.  
**fiabilidad:** Se refiere a la habilidad para ejecutar el servicio prometido de forma fiable y cuidadosa. Es decir, que la institución cumple con sus promesas sobre entregas, suministro del servicio y solución de problemas.  
**Empatía:** Se refiere al nivel de atención individualizada que ofrecen las instituciones a sus clientes. Se debe transmitir por medio de un servicio personalizado y adaptado al gusto del cliente.  
**Respuesta:** Representa el tiempo total de espera y el tiempo de servicio (cumplimiento de la solicitud).

### COMPROMISOS DE CALIDAD

Atributos	Estándar	Indicadores
Tiempo de respuesta	<b>Etapas 1:</b> Recepción de la Solicitud de Acreditación, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles para la respuesta al solicitante.	% de solicitudes completadas en el tiempo comprometido.
	<b>Etapas 2:</b> Evaluación documental, en un tiempo no mayor a 15 días hábiles.	% de evaluaciones documentales completadas en el tiempo comprometido.
	<b>Etapas 3:</b> Revisión del plan de acciones correctivas, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles para la primera oportunidad.	% de revisiones de planes de acciones correctivas completadas en el tiempo comprometido.
	<b>Etapas 4:</b> Toma de decisión de la acreditación, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles.	% de toma de decisiones completadas en el tiempo comprometido.
Profesionalidad del personal	85% de satisfacción	% de satisfacción en las encuestas aplicadas semestralmente.
Fiabilidad	85% de satisfacción	% de satisfacción en las encuestas aplicadas semestralmente.
Empatía	85% de satisfacción	% de satisfacción en las encuestas aplicadas semestralmente.
Tiempo de respuesta	<b>Etapas 1:</b> Recepción de la Solicitud de Acreditación, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles para la respuesta al solicitante.	% de solicitudes completadas en el tiempo comprometido.
	<b>Etapas 2:</b> Evaluación documental, en un tiempo no mayor a 15 días hábiles.	% de evaluaciones documentales completadas en el tiempo comprometido.
	<b>Etapas 3:</b> Revisión del plan de acciones correctivas, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles para la primera oportunidad.	% de revisiones de planes de acciones correctivas completadas en el tiempo comprometido.
	<b>Etapas 4:</b> Toma de decisión de la acreditación, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles.	% de toma de decisiones completadas en el tiempo comprometido.
Profesionalidad del personal	85% de satisfacción	% de satisfacción en las encuestas aplicadas semestralmente.
Fiabilidad	85% de satisfacción	% de satisfacción en las encuestas aplicadas semestralmente.
Empatía	85% de satisfacción	% de satisfacción en las encuestas aplicadas semestralmente.
Tiempo de respuesta	<b>Etapas 1:</b> Recepción de la Solicitud de Acreditación, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles para la respuesta al solicitante.	% de solicitudes completadas en el tiempo comprometido.
	<b>Etapas 2:</b> Evaluación documental, en un tiempo no mayor a 15 días hábiles.	% de evaluaciones documentales completadas en el tiempo comprometido.
	<b>Etapas 3:</b> Revisión del plan de acciones correctivas, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles para la primera oportunidad.	% de revisiones de planes de acciones correctivas completadas en el tiempo comprometido.
	<b>Etapas 4:</b> Toma de decisión de la acreditación, en un tiempo no mayor a 10 días hábiles.	% de toma de decisiones completadas en el tiempo comprometido.
Profesionalidad del personal	85% de satisfacción	% de satisfacción en las encuestas aplicadas semestralmente.
Fiabilidad	85% de satisfacción	% de satisfacción en las encuestas aplicadas semestralmente.
Empatía	85% de satisfacción	% de satisfacción en las encuestas aplicadas semestralmente.

# ODAC cuenta con dos nuevos evaluadores líderes nacionales



El Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) informó el ascenso de dos nuevos evaluadores líderes nacionales en el esquema de acreditación de laboratorios de ensayos y calibración, bajo la norma Nordom ISO/IEC 17025:2017.

Se trata del ingeniero Neil Castro, encargado interino del Departamento de Organismos de Inspección y de la licenciada Génesis Vásquez, directora técnica interina; colaboradores con más de cinco años de experiencia en gestión de esquema de acreditación, auditoría interna, gestión de riesgo, y evaluación a organismos evaluadores de la conformidad.

El director del ODAC, Ángel David Taveras Difo dijo que esto es una clara señal de que la República Dominicana cuenta con personal con competencias técnicas equiparables con líderes extranjeros.

"Esto se traduce en un fortalecimiento y demostración de la competencia técnica de nuestro personal, además de que demuestra nuestro cumplimiento de estándares internacionales", dijo Taveras Difo.

Actualmente, contamos con tres evaluadores líderes, lo que genera una viabilización de nuestros servicios, ya que no se requiere contratar líderes de equipo extranjeros y reduce los costos de los servicios, debido a que no se incurriría en los costos adicionales, como, viáticos, boletos de avión, hospedaje.

# NOTICIAS BREVES



## ODAC realizó cinefórum en Semana de la Ética



Con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de la gestión de riesgos como aliada de la integridad, el Organismo Dominicano de Acreditación realizó un Cinefórum, en el que a través de una lluvia de ideas se identificaron acciones cotidianas que contribuyen a practicar la transparencia y la ética.



Esta actividad formó parte de la Semana de la Ética 2024 promovida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

## Realizan taller Directorio de Servicios Gubernamentales de la Calidad



Personal del Organismo Dominicano de Acreditación, participó en el taller sobre el uso y ventajas del Directorio de Servicios Gubernamentales de la Calidad. Un espacio en el que los representantes de las instituciones que integran el Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal) ofrecieron sus puntos de vista sobre esta importante plataforma.

Durante el taller, el director ejecutivo del ODAC, Ángel David Taveras Difo dijo que la presentación del directorio es una clara señal del compromiso asumido por las instituciones del SIDOCAL de dar cumplimiento a su misión institucional.

El secretario general interino del Codoca, Fantino Polanco expuso las funciones contenidas en la plataforma, siendo esta, una herramienta de información que permite a la ciudadanía disponer en un solo lugar, de forma fácil, ágil y actualizada, información sobre las entidades y servicios de la calidad que ofrece el Estado Dominicano. Ingresa a: [directorio.calidadrd.do](http://directorio.calidadrd.do) y explora su contenido.



## ODAC participa en reunión número 39 de la Comisión Técnica de Expertos del Codoca



Participamos de la reunión número 39 de la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Dominicano para la Calidad (Codoca) en la que los representantes técnicos de las instituciones públicas y privadas señaladas en la Ley 166-12, consensuaron sus puntos de vista a favor de los procesos de calidad de las instituciones que integran el Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal).

En el encuentro, se dieron a conocer los proyectos de más de 30 normas internacionales que serán adoptadas y la publicación de cuatro nuevas acreditaciones. Además, se abordaron los planes venideros que llevaremos a cabo en favor de la promoción de la evaluación de la conformidad acreditada.



## ¡La industria avanza!



Participamos de la presentación de resultados de los programas “Universidad + Industria y “Diseña con la Industria”, que coordina el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), a través del viceministerio de Desarrollo Industrial.

Estas iniciativas han promovido de forma exitosa la colaboración entre el Estado, las industrias y las academias ejecutando acciones concretas destinadas a mejorar los procesos productivos y la innovación en el sector de manufactura local.

## ¡Trabajamos por la calidad de los laboratorios!

Con el propósito de realizar trabajos mancomunados en favor de elevar la calidad de los laboratorios de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el director ejecutivo del ODAC, Ángel David Taveras Difo se reunió con el rector de la UASD, Editrudis Beltrán.

En el encuentro se estableció la creación de una mesa de trabajo en la que se realice una hoja de ruta para el reconocimiento de la competencia técnica de los laboratorios universitarios.

